F/238
PIOJ.700/0312

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0177/2017

REF. : Carta de Don Mario López Carrasco Representante Legal de Empresa Gomas y Suministro Industriales Ltda.

Materia : Solicitando Gestionar Estacionamiento reservado.

Cerrillos, Abril 13 de 2017.

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. MARIO LÓPEZ CARRASCO.
REPRESENTENTE LEGAL DE EMPRESA
GOMAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en atención a vuestra solicitud, que dice relación en la autorización de estacionamiento reservado para vehículos cuyas placas patentes GWYH -50 y DRBD- 69, perteneciente a vuestra empresa ubicada en calle Piloto Lazo N° 48, al respecto vengo en informar a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Transito según las medidas observadas determinó que es factible solamente la exclusividad de un estacionamiento reservado en el lugar para vehículos livianos, con las P.P.U, que se mencionan, con demarcación de 01 encajonamiento con su señalética respectiva.

Cabe señalar que con respecto la Ordenanza N° 2, "Sobre derechos municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", sancionada mediante Decreto Exento N° 202/988/2005, en su Artículo N° 10, señala que los permisos para estacionamientos reservados y/o exclusivo en bienes nacionales de uso público, tienen un costo de 1, 10 U.T.M. (Unidades Tributarias Mensuales), cada uno por el periodo de un año.

Para una mayor información se sugiere dirigirse al Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, donde se le informará con más detalle lo anteriormente expuesto.

Por último se deja presente que dichos requerimientos se podrán efectuar en el momento que se licite la nueva Empresa para la realización de estos trabajos.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*chs
DISTRIBUCIÓN: